



MANIFIESTO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, desde la Asociación Viguesa de Esclerosis Múltiple de Pontevedra reclamamos:

- ❖ Mayor apoyo financiero por parte de los organismos públicos para la atención sanitaria y sociosanitaria en Esclerosis Múltiple. La actual falta de fondos dificulta el mantenimiento en nuestra asociación de servicios tan básicos como la fisioterapia, la psicología, la logopedia, la terapia ocupacional o el trabajo social, imprescindibles para la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y sus familiares.
- ❖ Mayor apoyo gubernamental a la investigación de la Esclerosis Múltiple. Solicitamos que la investigación en Esclerosis Múltiple no se deje a un lado y se aumenten los apoyos a las líneas de investigación abiertas, ya que de ellas depende el futuro de las personas que padecemos la enfermedad. Necesitamos un futuro libre de Esclerosis Múltiple.
- ❖ Acceso a un tratamiento rehabilitador integral, personalizado, gratuito y continuado, reforzando así el papel que las asociaciones de pacientes desarrollamos en este campo, dando cobertura a necesidades que en la actualidad no cubre el Sistema Sanitario público en la mayoría de los casos.
- ❖ Reconocimiento automático del 33% de discapacidad con el diagnóstico y reconocimiento de situaciones y síntomas invisibles que se dan en la Esclerosis Múltiple como la fatiga, el dolor, los efectos de la carga del tratamiento, los brotes, etc. y que están impidiendo que las personas con Esclerosis Múltiple obtengan la valoración del grado de discapacidad que les debería corresponder, dificultando todavía más su inclusión y participación activa en la sociedad.
- ❖ Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico que precise cada persona, independientemente de dónde resida y de su centro hospitalario de referencia. Nuestro código postal no puede poner en peligro nuestros derechos como pacientes.
- ❖ Acceso a una información completa, accesible y transparente sobre la Esclerosis Múltiple y los avances en la investigación de la enfermedad.
- ❖ Mayor compromiso por parte de las empresas en las adaptaciones de los puestos de trabajo y el cumplimiento del 2% que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.